



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

Jesús Fernando Gutiérrez Palet

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de



OFICIALIA MAYOR

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.

El Gobernador del Estado,

Lic. Dante Delgado Rannauro.

El Secretario Académico,

Dr. Raúl Ortiz García.

El Rector de la Universidad,

Dr. Salvador Valencia Carrasco.